



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA

Carpeta Nº 414 de 2021

Repartido Nº 252

Marzo de 2021

JULIO MICAÏK DELGADO

**Designación en calidad de Vocal en el Directorio de la
Administración de los Servicios de Salud del Estado**

- Mensaje del Poder Ejecutivo
- Currículum Vitae

XLIXa Legislatura

CAMARA DE SENADORES	
Recibido a la hora	17:55
Fecha	16/3/2021
Carpeta N°	

1

CM/408

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 16 MAR 2021

Señora Presidente de la
Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo, actuando en Consejo de Ministros tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, de conformidad con lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República y artículo 2° de la Ley N° 18.161, de 29 de julio de 2007, a los efectos de solicitar la venia para designar en el Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, en calidad de Vocal, al señor Julio Ariel Micak Delgado.

Los antecedentes con las condiciones personales, funcionales y técnicas de la precitada persona se adjunta al presente Mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración,



LUIS LACALLE POU
Presidente de la República

Shereel Horeña Fernandez

Miller

perpendicul

Yosi - A. Weber

Palencia

German Garolera

Felipe

Off

78/77

Handwritten signature

Documentación reservada a partir de esta página